



## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

---

<b>Nombre de la Universidad</b>	Instituto Tecnológico de Costa Rica
<b>Página Web</b>	<a href="http://www.tec.ac.cr">www.tec.ac.cr</a>
<b>Sedes</b>	<a href="#">Sede central Cartago</a> <a href="#">Sede regional San Carlos</a> <a href="#">Centro Académico San José</a> <a href="#">Centro Académico Limón</a>
<b>Página Web Dirección de Cooperación</b>	<a href="https://www.tec.ac.cr/unidades/direccion-cooperacion">https://www.tec.ac.cr/unidades/direccion-cooperacion</a>
<b>Teléfono</b>	+506 2550 2216
<b>Fax</b>	+506 2551 7424

### Funcionarios del Programa de Movilidad

---

Funcionario (a)	Funciones	Contacto
Raúl Ramírez Brenes Movilidad Entrante/Saliente	Gestor de Cooperación <a href="#">Programa de Movilidad Académica y Estudiantil</a>	Teléfono: +506 2550 2067 Correo electrónico: <a href="mailto:exchangeprogramTEC@itcr.ac.cr">exchangeprogramTEC@itcr.ac.cr</a>

## Proceso de aplicación

---

Información	Primer Semestre	Segundo Semestre
<b>Fechas de aplicación para realizar un intercambio en el TEC</b>	30 de setiembre	30 de abril

### Período Académico

Febrero-Junio

Julio-Noviembre

### **Actividades de bienvenida**

Primera semana de inicio de lecciones

**Procedimiento de aplicación y documentos a presentar.** El proceso para aplicar al programa de intercambios del TEC se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/vie/cooperacion/Paginas/Intercambios/intercambiosestudiantiles.aspx>

### **Requisito para aplicar a un estudiante a intercambio**

Debe existir un **convenio vigente** entre la universidad de origen del estudiante y el TEC, que avale la posibilidad de realizar intercambios estudiantiles.

**Cupos** La cuota de cupos para movilidad se establece entre las instituciones a través de los convenios.

**Idioma** Español, nivel B2

**\*Seguro médico internacional** Debe incluir obligatoriamente repatriación de cuerpo

### **Información Académica**

**Programas Académicos** <https://www.tec.ac.cr/carreras>

**Lenguaje de la institución y programas académicos** Español

**Escala de calificaciones** <http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/vie/cooperacion/Paginas/Intercambios/tablaclificaciones.aspx>

**Servicios** <https://www.tec.ac.cr/estudiantes/Paginas/default.aspx>

## Pasantías de investigación

---

Los Estudiantes internacionales pueden solicitar una pasantía de investigación en el TEC por un máximo de 2 semestres.

No requiere un convenio entre las universidades para esta actividad y los estudiantes de este programa no podrán matricular cursos ni hacer exámenes, por lo tanto, no tendrán una certificación de notas. Lo que se otorga es una certificación de parte del tutor con los resultados de la investigación.

**Idioma:** español o inglés

**Fechas de aplicación:** Los pasantes de investigación deben enviar los documentos 2 meses antes de iniciar la investigación. Las pasantías de investigación no se pueden realizar durante el periodo de vacaciones (Diciembre-Enero).

### Documentos a presentar:

- Carta de postulación de la universidad de origen o institución anfitriona
- Certificación de notas
- Curriculum Vitae.
- Certificado de suficiencia del idioma español (en caso de ser requerido por el tutor del TEC).
- Copia de pasaporte.
- 1 fotografía digital tamaño pasaporte
- Carta de Aceptación del profesor tutor del TEC.
- Formulario de pasante de investigación – Solicitarlo a [exchangeprogramtec@tec.ac.cr](mailto:exchangeprogramtec@tec.ac.cr)
- Formulario de Información Médica. <https://www.tec.ac.cr/intercambios-estudiantiles>
- Una vez aceptado por el ITCR deberá presentar una copia del seguro médico internacional con repatriación de cuerpo, debe incluir este rubro de forma obligatoria.

**Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF al correo:**  
[exchangeprogramtec@tec.ac.cr](mailto:exchangeprogramtec@tec.ac.cr)

**Cargos:** Todos los Estudiantes registrados en el TEC deben pagar:

1. \*Seguro del TEC: \$10US
2. Carné TEC: \$10US

\*El seguro del TEC es obligatorio para todos los estudiantes registrados, no obstante, cubre solamente incidentes dentro del TEC. Por lo tanto, todos los estudiantes internacionales deben presentar su seguro médico de cobertura internacional.

## Procedimiento de visa

---

Todos los estudiantes de intercambio deben cumplir con las normativas establecidas por la Dirección General de Migración y Extranjería, de Costa Rica. [www.migracion.go.cr](http://www.migracion.go.cr)

Junto con la carta de aceptación la Dirección de Cooperación enviará las indicaciones de cómo debe proceder el estudiante. Dependiendo del país y el tiempo del intercambio así serán los procesos.

## Información adicional

---

<b>Hospedaje</b>	Se brinda una base de datos sobre ofertas de alojamiento en familias o departamentos estudiantiles.
<b>Llegada al país Servicio de transporte Aeropuerto</b>	El TEC pone a disposición servicio de transporte desde el aeropuerto de acuerdo a la <u>disponibilidad del servicio institucional</u> .
<b>Programa de Amigo Internacional</b>	Estudiantes TEC serán asignados a los estudiantes de intercambio para que les ayuden a su llegada y durante el intercambio.

Quienes somos TEC: <https://www.youtube.com/watch?v=DFAFKSk2wxo>

## Visite Costa Rica

---

Información turística de Costa Rica: <http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/home.asp?ididioma=1>

Esencial Costa Rica: <https://www.youtube.com/watch?v=12Phzn5niE>

**Programa de Movilidad Estudiantil  
Instituto Tecnológico de Costa Rica**

